



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0052546/2018

CÓRDOBA; 18 FEB 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el MUSEO MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER" solicita prórroga de designación interina de personal docente del citado MUSEO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2021, al Dr. Raúl LIRA (Leg. 19475) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, para cumplir funciones como Director Alterno del MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER".

Art. 2º).- Esta asignación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- La misma no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifique, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Museo Mineralogía y Geología a fin de notificar al interesado y archívese.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LLAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



[Firma]
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION 1099 T 2009 004

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
MEMORANDO
[Firma]
[Firma]
Av. Vélez Sársfield 299
CÓRDOBA - República Argentina